



Capacitación online 24/7 Normas de prevención del uso y consumo de drogas



Es hora de **ACTUAR** di **NO**
al mundo de las **DROGAS**

I Bachillerato "A"



Tutor: Ing. Andrés Asang M.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL TÉCNICO SAN VICENTE Pablo García entre Luís Farías y 10 de mayo

2018 - 2019

Índice

Glosario y abreviaturas	2
Tema.....	3
Introducción.....	3
Revisión de la literatura.....	5
Las drogas causas y efectos	5
Principios básicos de prevención sobre el uso y consumo de drogas en adolescentes.	8
Sitios web y la capacitación online como medio para la difusión de normas de prevención.....	11
Definición del problema	13
Formulación del Problema.....	14
Objetivos.....	14
Objetivos General	14
Objetivos específicos	14
Justificación	14
Grupo beneficiario.....	15
Materiales y Métodos	15
Cronograma de actividades e implementación	22
Recursos y Actividades	23
Conclusiones.....	27
Recomendaciones	28
Referencias y bibliografías	28

Anexos	31
--------------	----

Índice de figuras

Figura 1: Modelo comprensivo y secuencial de las fases para el consumo de drogas en la adolescencia.....	7
Figura 2: Tipos de sitios webs educativos.....	13
Figura 3: Afiche de publicación dela campaña.	17
Figura 4: Vista principal del correo electrónico Gmail.....	18
Figura 5: Panel de control de la plataforma WIX del sitio web.	18
Figura 6: Editor de la plataforma WIX del sitio web.	19
Figura 7: Menú de los ejes temáticos de la capacitación	21

Glosario y abreviaturas

ADDIE: Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación

ASSURE: Analizar, Fijar, Seleccionar, Utilizar, Requerir, Evaluar

OMS: Organización Mundial de la Salud

PPE: Proyecto de Participación Estudiantil

RAE: Real Academia Española de la Lengua

UEFSTV: Unidad Educativa Fiscal Técnico San Vicente

UNODC: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

SENPLADES: Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación

WWW: World Wide Web

Tema

Capacitación online en normas de prevención sobre el uso y consumo de drogas en el sitio web oficial para la comunidad educativa en la UEFTSV, periodo académico del PPE 2018-2019

Palabras clave: Las drogas, normas de prevención del uso de drogas, sitio web y capacitación.

Introducción

El presente proyecto se orienta a una capacitación online 24/7 sobre normas prevención del uso y consumo de drogas en adolescentes mediado por recursos lúdicos multimedia en el sitio web oficial de la institución, durante el periodo del Programa de Participación Estudiantil (PPE) de la Unidad Educativa Fiscal “Técnico San Vicente” (UEFSTV) con el aporte sustancial de los estudiantes que cursan el I Bachillerato de Ciencias “A” de la sesión vespertina, del cantón San Vicente – Manabí.

El presente proyecto en su propuesta plantea un diseño instruccional educativo con base en el modelo ADDIE y cierta variante con el modelo ASSURE, así determinar las fases del desarrollo desde el campo de acción vida saludable teniendo como línea base la prevención del uso y consumo de drogas en adolescentes, vinculando de forma transversal la disciplina del campo de acción tecnología con el uso de los dominios de internet para implementar sitios web oficiales y diseñar capacitaciones online 24/7 disponibles tanto en los dispositivos móviles además de las computadoras de escritorio, logrando un proyecto con alcance interdisciplinar a través de las asignaciones de roles por parte de los involucrados.

Cabe destacar como señala Gutiérrez (2015) que el modelo ADDIE es un tipo de diseño instruccional que determina varias etapas que van desde el análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación; por su parte el modelo ASSURE define sus

fases desde el análisis del estudiante, establecimiento de objetivos, método instruccional, medios y materiales, escenario de aprendizaje, participación de los estudiantes, evaluación y revisión; por lo tanto, tiene una visión cognitiva, es un proceso de planeación, diseño, implementación y evaluación de una experiencia formativa, que traslada los principios del aprendizaje y de la instrucción en planes de enseñanza, materiales instruccionales, actividades y medios de comunicación y evaluación, lo que constituye sus funciones fundamentales y cuya meta es asegurar la calidad del aprendizaje.

Al ser un proyecto de carácter interdisciplinar que considera entre su proceso la incorporación de la tecnología haciendo uso de los dominios de internet para sitios web desde la óptica positiva, como manifiesta Veleros (2015) las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) afectan diversos ámbitos, uno de ellos es el educativo, en el cual los servicios disponibles por internet o mediante el uso de teléfonos celulares permiten establecer contactos eficientes en extremo, sin límites de distancia o tiempo, y a costos muy bajos. Siendo el uso programado de estos servicios un apoyo en el proceso de educación, posibilita aprovechar las ventajas de las mismas y reducir las desventajas, así como sus efectos perjudiciales.

Muchos autores han mencionado el efecto motivador de las tecnologías, como lo señalado Espinoza (2015) los elementos motivacionales del uso de herramientas y recursos tecnológicos están ya suficientemente probados y sirven realmente para mejorar la práctica educativa y la comprensión de ciertos aspectos de la realidad por parte de los estudiantes.

Revisión de la literatura

Las drogas causas y efectos

El termino droga, según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), es cualquier “sustancia mineral, vegetal o animal, que se emplea en la medicina, en la industria o en las bellas artes”. En su segundo concepto, droga es cualquier “sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno.” La Organización Mundial de la Salud (OMS), según Gobierno de la Rioja (2017) droga es toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce de algún modo una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central del individuo y además es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas. También, las sustancias psicoactivas, conocidas más comúnmente como drogas, son sustancias que al ser tomadas pueden modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de un individuo.

Características de las principales clases de sustancias psicoactivas como indican Castro & Damian (2017) estableciendo en un marco de referencia en tipo de clasificación, formas (ejemplos), y efectos conductuales más comunes; *estimulantes*: anfetaminas, cocaína, éxtasis y nicotina, siendo los efectos estimulación, excitación, incremento en la energía, incremento en la concentración, disminución del apetito, aumento del ritmo cardiaco, respiración incrementada, paranoia y pánico; *depresivas*: alcohol, sedantes e hipnóticos y solventes volátiles, los principales efectos provocan relajación, desinhibición, disminución motora, disminución en la memoria y la cognición, y ansiolisis; *alucinógenos*: canabioides, LSD, fenciclidina, sus síntomas son alucinaciones, conciencia sensorial, incrementada, déficit motor y cognitivo; opioides: morfina y heroína, sus síntomas son euforia, analgesia y sedación. (p.25).

Una de las preguntas claves con respecto a las drogas ¿por qué se consumen drogas? expresa Becoña (2000) dando respuesta al foco de la cadena más frágil centrado fundamentalmente en adolescentes por ser la edad en la que las personas se inician en el consumo de drogas. Afirma que hay un considerable acuerdo, tal como reflejan los modelos y teorías explicativas sobre el consumo de drogas, de que el problema del uso y abuso de drogas no se da aisladamente. Es habitualmente un elemento más de otras conductas problema que tiene el individuo. Éstas pueden ir desde factores de predisposición, fracaso escolar o bajo rendimiento académico, pobreza, problemas familiares, problemas y trastornos psicológicos, etc. Es importante considerar algunos aspectos relacionados con la adolescencia estimando que es una edad crítica para la formación de la persona. En la misma tiene que desarrollarse a nivel físico, emocional, social, académico, etc. La búsqueda de la autonomía e identidad son elementos definidores de la misma. Esto se va a ver favorecido o no por su historia previa, por el apoyo/no apoyo y comprensión de su familia, existencia o no de problemas en la misma, grupo de amigos, etc. Tampoco se debe olvidar que la adolescencia es un largo período de tiempo que luego continuará en la vida adulta. El consumo de drogas es uno de los aspectos con el que se tiene que enfrentar y decidir la persona en función de su medio socio-cultural, familiar, de sus amigos, etc. Se debe ser conscientes de que la experimentación con las drogas se ha convertido en un hecho habitual en los adolescentes de las sociedades desarrolladas. (p.27).

Este foco de secuencia lo expone Becoña (1999) un modelo comprensivo y secuencial para explicar las fases por las que pasa una persona para consumir o no drogas, el cual puede verse detallado en la figura.

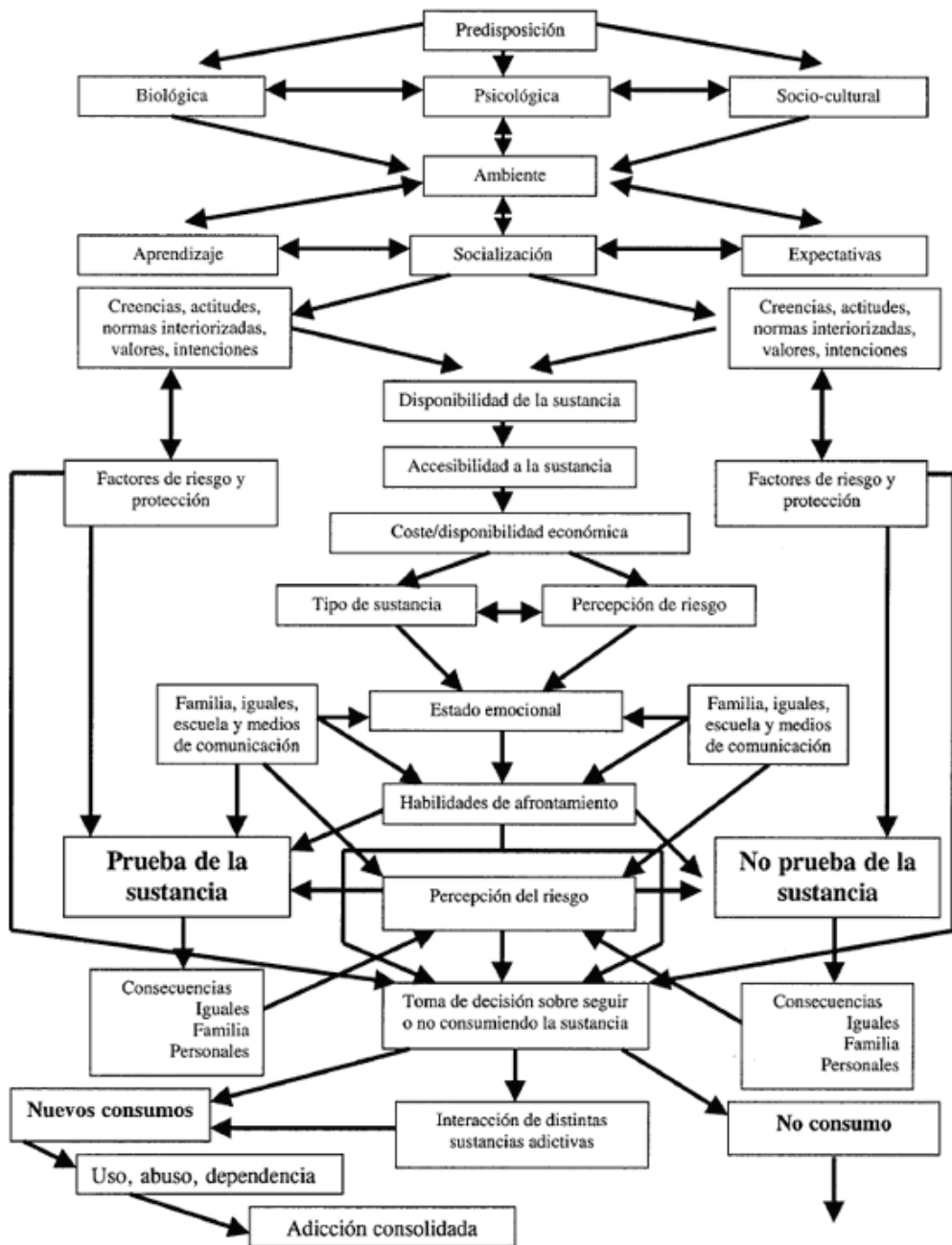


Figura 1: Modelo comprensivo y secuencial de las fases para el consumo de drogas en la adolescencia.

Fuente: Becoña (1999) Bases teóricas que sustentan la prevención de drogas.

Por lo tanto, la mayor implicación en conductas problema en la adolescencia y juventud se relaciona con tener luego también mayor cantidad de conductas problema en la vida adulta, lo que sugiere una continuidad en la implicación en las conductas problema a lo largo del tiempo. De ahí que la prevención sea conveniente aplicarla en edades tempranas.

Principios básicos de prevención sobre el uso y consumo de drogas en adolescentes.

La prevención es un término desde la concepción de la producción, señala Caballero (2004) son un conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de la actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo. Los servicios de prevención son el conjunto de medios humanos y materiales necesarios para realizar las actividades preventivas a fin de garantizar la adecuada protección de la seguridad y de la salud de los trabajadores, asesorando y asistiendo para ello a la dirección general, a los trabajadores, a sus representantes y a los órganos de representación especializados.

Ecuador es un país altamente afectado por la problemática de las drogas. Los cambios económicos, políticos y sociales ocurridos en los últimos años, en el país, han cambiado la realidad frente a las drogas; se ha pasado de ser un país productor y de tráfico a un país consumidor, con tendencia al aumento en el consumo, a la disminución de la edad de inicio y a la utilización de nuevas sustancias, como se deduce de los informes presentados por el Velasco presidenta del Observatorio Social del Ecuador en el diario El Universo (2017) según los datos de la encuesta, el 29% de los y las adolescentes entre 12 y 17 años han visto presuntamente a algún estudiante del colegio consumiendo drogas. En las zonas urbanas este porcentaje supera (34%) al área rural (18%). En la Costa, el 38% de los adolescentes habría visto usar drogas a algún estudiante, una cifra mayor que en otras regiones. Sobre el acceso a drogas y estupefacientes, un 15% señala que le sería fácil conseguir marihuana. Lo preocupante, detalla el informe, es que la segunda droga a la que, al parecer, pueden acceder es la H en un 8%. En tercer lugar está la cocaína con un 6%, el éxtasis en un 4% y la pasta base en un 3%. El estudio indica que lo más grave es que el 46% considera que en su centro educativo circulan supuestamente drogas y el

24% dice que alguna vez habría visto a un estudiante que las vende o las pasa. Casi la mitad de los y las encuestadas (48%) asegura que alrededor de su colegio o escuela venden estupefacientes. Por lo tanto, con respecto al consumo de sustancias legales como el alcohol casi 4% de los y las adolescentes entre 12 y 17 años dicen que se han embriagado, por lo menos, una vez. En el área rural el porcentaje llega a 28% y en la urbana decae al 23%. Así mismo el consumo del cigarrillo el porcentaje de jóvenes que han fumado cigarrillos, por lo menos una vez, llega al 21% y un 79% dice que no.

En el país las instituciones y organizaciones encargadas de regular y controlar el cumplimiento de leyes, normas, acuerdos, decretos, resoluciones, que certifiquen la integridad de la salud física y mental de los ciudadanos, como son: la Asamblea Nacional de la República del Ecuador, Ministerio de Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, puntualmente las instituciones que expidieron el acuerdo del programa para prevención de drogas en sus respectivos ámbitos están incluidos el Ministerio de Salud Pública y la Secretaría Técnica de Drogas, con el propósito de minimizar las enfermedades, accidentes y demás problemas que giran en torno al ambiente saludable en la ciudadanía.

En el marco legal de la Constitución de la República a través de la Asamblea Nacional de la República del Ecuador en lo concerniente a salud Art. 359. El sistema nacional de salud comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores en salud; abarcará todas las dimensiones del derecho a la salud; garantizará la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en todos los niveles; y propiciará la participación ciudadana y el control social. Así mismo señala en el Art. 364. Las adicciones son un problema de salud pública. Al Estado le corresponderá desarrollar programas coordinados de información, prevención y control del consumo de alcohol, tabaco y sustancias estupefacientes y psicotrópicas; así como ofrecer tratamiento y

rehabilitación a los consumidores ocasionales, habituales y problemáticos. En ningún caso se permitirá su criminalización ni se vulnerarán sus derechos constitucionales. (p.165, 167).

Como parte de los principios que regulan la prevención del uso y consumo de sustancias ilegales la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del uso de sustancias catalogadas sujetas a fiscalización, declara la Secretaria Técnica de la droga (2017) Art. 7. la prevención integral es el conjunto de políticas y acciones prioritarias y permanentes a ser ejecutadas por el Estado, las instituciones y personas involucradas, encaminado a intervenir con participación intersectorial sobre las diferentes manifestaciones del fenómeno socio económico de las drogas, bajo un enfoque de derechos humanos, priorizando el desarrollo de las capacidades y potencialidades del ser humano, su familia y su entorno, el mejoramiento de la calidad de vida, el tejido de lazos afectivos y soportes sociales, en el marco del buen vivir.

Estos cambios han conllevado a su vez cambios sociales, estructurales e ideológicos, que repercuten en las familias, creando a veces condiciones de riesgo frente al consumo y otras veces manteniendo comportamientos que se constituyen en factores protectores. La familia puede favorecer o desestimular el consumo de drogas. Como señala Nizama (1991) una familia permisiva y sin normas claras puede convertirse en un factor que propicia el consumo. La familia que está cerca y cumple una función de regular a sus miembros en el cumplimiento de normas, aparece como factor protector para el consumo de sustancias psicoactivas.

Por lo tanto, cabe indicar entonces, que las acciones preventivas tienen como objetivo impedir la aparición de un problema; en el caso de las drogodependencias,

impiden la aparición de conductas de consumo a partir del diseño y ejecución de planes preventivos para contextos que requieren de los mismos.

Sitios web y la capacitación online como medio para la difusión de normas de prevención.

Las TIC a través de los servicios tecnológicos actuales como señala Coca (2013) son instrumentos de transmisión de información, ponen al alcance y hacen disponible a los ciudadanos ingentes cantidades de información y variedad de conocimientos. También son eficientes procedimientos para transmitir con seguridad, celeridad y fiabilidad información y conocimientos a las distancias más alejadas y dispersas, con un coste mínimo. Como herramientas de eficacia, las TIC posibilitan potentes bases de datos actualizados y de inmediata disponibilidad, necesarios para el progreso cognitivo individual y colectivo. Las sociedades han de trasladar al formato digital los archivos y registros en que están depositados el conocimiento científico, las bases de datos culturales de la sociedad, los libros importantes, la información sobre las obras de arte y archivos de contenido relevante. No cabe duda sobre la superioridad de los actuales soportes de conservación y transmisión del conocimiento: el mundo digital aporta un nuevo modo de memorizar, almacenar y procesar el conocimiento. El soporte electrónico y digital garantiza espacios de conservación, rapidez para identificar conocimientos e información y flexibilidad para procesarla y manipularla, ofreciendo posibilidades cada vez más seguras para actuar. (p.200).

En cuanto al servicio que ofrece un sitio web como lo puntualiza la RAE: “Conjunto de páginas web agrupadas bajo un mismo dominio de internet.”, es decir una extensión definida por (.com, net, .gob, .org, etc.) mismas que hacen representación directa con el tipo de prestaciones que brindara en la web, desde sitios dedicados al comercio, gobierno, organizaciones, entre otros. Una de las características importantes de

un portal es la usabilidad que puede incrementar visitas, reducir tiempos y costos para el usuario y para la organización, transparentar la información tener la potestad objetivamente de encontrarla y consultarla, agilizar la distribución y manejo puntual de información.

Señala Nielsen (2000) “En Internet, un visitante lo primero que hace es buscar y conocer rápidamente acerca del producto o servicio, si este no es encontrado fácilmente y presentado de forma adecuada, el cliente simplemente sale del sitio y busca otra opción” situación que difícilmente lo hará regresar nuevamente y su organización pierde sus clientes con la competencia. Algo que tradicionalmente en el mundo físico no ocurre, un cliente compra un producto o servicio y luego conoce a fondo todo lo que este le puede ofrecer durante el uso. Por tanto, se describen algunas reglas sobre la usabilidad de los sitios web; en primer lugar *en Internet el usuario es el que manda*, esto quiere decir que sin usuarios un sitio fenece, así que es muy importante el mantenerlo a la exigencia de la demanda de los usuarios; segundo la *rapidez y la fiabilidad*, es sustancial que un portal sea rápido, fiable, sencillo y directo; seguido la *seguridad*, es esencial que los usuarios en Internet cuando visiten un portal todo funcione perfectamente para que la gente pueda fiarse del sitio web; y por último manejar *buenos contenidos* compartir eventos y actividades relevantes que enganchen la atención de los usuarios.

Un sitio web educativo, podríamos conceptualizarlo como señala Moreira (2003) en espacios o páginas en la World Wide Web (WWW) que brindan información, recursos o materiales afines con el ámbito de la educación. Es decir, bajo la cualidad de web educativo se conglomeran páginas personales de docentes, webs de institucionales educativas como las universidades o gubernamentales, entornos o plataformas de teleformación en los que se desarrollan cursos a distancia, páginas de empresas dedicadas a la formación, bases de datos en las que se pueden consultar revistas o documentos sobre

la enseñanza y la educación, webs en los que se encuentran actividades para que sean cumplimentadas por los estudiantes o unidades didácticas para el aula, etc.

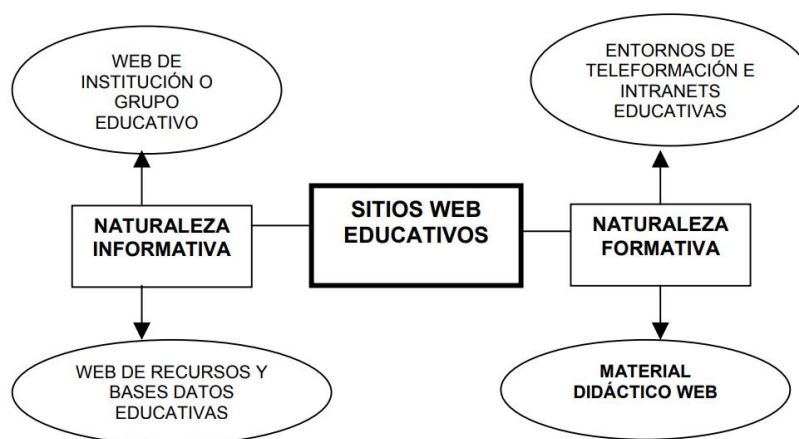


Figura 2: *Tipos de sitios webs educativos.*

Fuente: Moreira (2003). De los webs educativos al material didáctico web.

En una capacitación online para un sitio web educativo en el cual se pretende incorporar una sección de naturaleza formativa es importante considerar el potencial que tienen los materiales didácticos multimedia. Señala Moreira (2003) son webs de naturaleza didáctica que ofrecen herramientas para diseñar y crear recursos específicamente con el propósito de ser utilizado en un proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, cabe indicar que estos sitios web sirven como materiales curriculares en formato digital que utilizan la WWW como una estrategia de difusión y de acceso al mismo.

Definición del problema

En la Unidad Educativa Fiscal “Técnico San Vicente” al cumplir ya el cuadragésimo octavo año de aniversario, aún no se ha implementado el manejo de un sitio web oficial que motive a la comunidad educativa a encontrar fuentes de información pública de los estatutos, actividades y eventos que desarrolla la institución dentro del contexto educativo local, nacional e internacional. Los estudiantes a través del Programa de Participación Estudiantil (PPE) en la iniciativa observan la carencia de capacitaciones

permanentes en la comunidad educativa sobre normas de prevención del uso y consumo de drogas. Por tanto se hace indispensable elaborar una capacitación en línea las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana (24/7) de normas de prevención del uso y consumo de drogas en la comunidad educativa mediado por recursos multimedia en el sitio web oficial para la institución con carácter informativo y académico; pretende sensibilizar a los ciudadanos (niños, adolescentes, jóvenes y adultos) sobre la problemática del abuso de sustancias psicotrópicas nocivas a la salud.

Formulación del Problema

¿Cómo incrementar el efecto motivador de las potenciales normas de prevención del uso y consumo de drogas en la comunidad educativa a través de la capacitación online, mediada por material didáctico lúdico multimedia, durante el periodo del PPE de la UEFTSV 2018-2019?

Objetivos

Objetivos General

Desarrollar una capacitación online sobre normas de prevención del uso y consumo de drogas para la comunidad educativa mediado por recursos multimedia en el sitio web oficial de la UEFTSV.

Objetivos específicos

- Diseñar la representación simbólica de personajes y logotipo dirigida a la promoción, publicidad de la capacitación.
- Elaborar contenidos de la capacitación (información, recurso multimedia, guías, entrevistas, entre otros) para la difusión.
- Publicar el sitio web oficial con la capacitación en línea sobre las normas de prevención del uso y consumo de drogas.

Justificación

En atención a la declaratoria sobre el uso y consumo de drogas desde la Constitución de la Republica establecido como un problema de salud pública expresa “Las adicciones son un problema de salud pública. Es responsabilidad del Estado desarrollar programas coordinados de información, prevención y control de alcohol, tabaco, así como de sustancias psicotrópicas y narcóticas” (Youngers, 2014, p.19) consciente de la problemática sobre las consecuencias del uso y consumo de drogas en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; se propone la puesta en marcha de un proyecto con bases interdisciplinarias en el campo de acción vida saludable y tecnología, integrando prevención en salud y conjunto de técnicas en el diseño y desarrollo del sitio web con la capacitación online (24/7), que en multidisciplinariedad promueva con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) los efectos motivadores de las emociones. Complementar la capacitación permanente a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) que cuente con material didáctico lúdico multimedia para el fortalecimiento y formación en normas de prevención de sustancias nocivas (implementación que se sostenga a mediano y largo plazo).

Grupo beneficiario

Se beneficia con la ejecución del proyecto de manera directa la institución educativa y de forma indirecta los estudiantes, docentes, padres de familia y público en general que a través de internet busque información acerca de la unidad educativa a nivel nacional e internacional, siendo una de estas la parte más importante del alcance que tendrán los beneficiarios del proyecto.

Materiales y Métodos

El proyecto pretende en este orden: a) Promover un ambiente informativo de la institución. b) Aumentar tiempo y calidad de consulta sobre los estatutos, ofertas,

metodologías, etc. en la comunidad educativa, flexibilizando las posibilidades espacios temporales y de recursos. c) Gestar y desarrollar en la comunidad educativa una cultura de la tecnología y habilidades necesarias para utilizar medios de información electrónica, así como gestar el cambio de rol tradicional a otro que promueva el fortalecimiento de actividades en línea. d) Contar con materiales didácticos, actuales, dinámicos, interactivos y reutilizables. e) Crear un depósito electrónico de objetos de aprendizaje para fijar un proceso de transformación y reutilización de capacitación de forma eficiente, en términos de costo y tiempo. f) Enriquecer sesiones presenciales.

Por lo tanto considerando el enfoque cualitativo con alcance de tipo descriptivo del proyecto a partir de la medición de una metodología de observación directa, se presenta en detalle los materiales y recursos utilizados en la elaboración de las fases de desarrollo con las ilustraciones que ayuden a comprender las actividades y tareas que demanda la puesta en marcha de la construcción del sitio web para la capacitación online. Cabe señalar respecto al objetivo de la capacitación sobre las normas de prevención contra el consumo de sustancias psicotrópicas nocivas para la ciudadanía.

Con el propósito de orientar los ejes centrales de difusión y presentación del proyecto se aprovechan los diversos medios, como se ve en la siguiente figura 3, se muestra en detalle el afiche de publicación con algunos elementos representativos de la capacitación, símbolo “un corazón tipo rompecabezas”, las redes sociales en Facebook a través del Fanpage “ueftsv”, así mismo el usuario de la cuenta en twitter “@ueftsv” un sticker de campaña con el lema “Es hora de actuar di no al mundo de las drogas”, el logo del sitio web oficial “www.ueftsv.org”, el canal de YouTube “Unidad Educativa Fiscal Tecnico San Vicente”, y el correo electrónico “ueftsv@gmail.com” y el enlace al sitio web oficial de la capacitación.



Unidad Educativa Fiscal Tecnico San Vicente



ueftsv@gmail.com



Es hora de ACTUAR di NO al mundo de las DROGAS



<https://www.ueftsv.org/capacitacion>

I Bachillerato "A"



www.ueftsv.org

Figura 3: Afiche de publicación dela campaña.

El presente proyecto utiliza Google y WIX dos plataformas que brindan una diversa gama de servicios en línea; el primero orientado a la dedicación de servicios de correos electrónicos personales (Gmail) e institucionales (Gsuite), mensajería instantánea (Hangouts), espacios de colaboración en la nube (Drive), canales para compartir videos (YouTube), fotos (Google fotos), entre otros; por su parte WIX permiten crear diseños de páginas web interesantes para interactuar de forma participativa con los usuarios a través de blog y las cuentas de suscriptores.

La siguiente figura muestra la primera vista de la cuenta electrónica del correo electrónico utilizado para las configuraciones del proyecto.

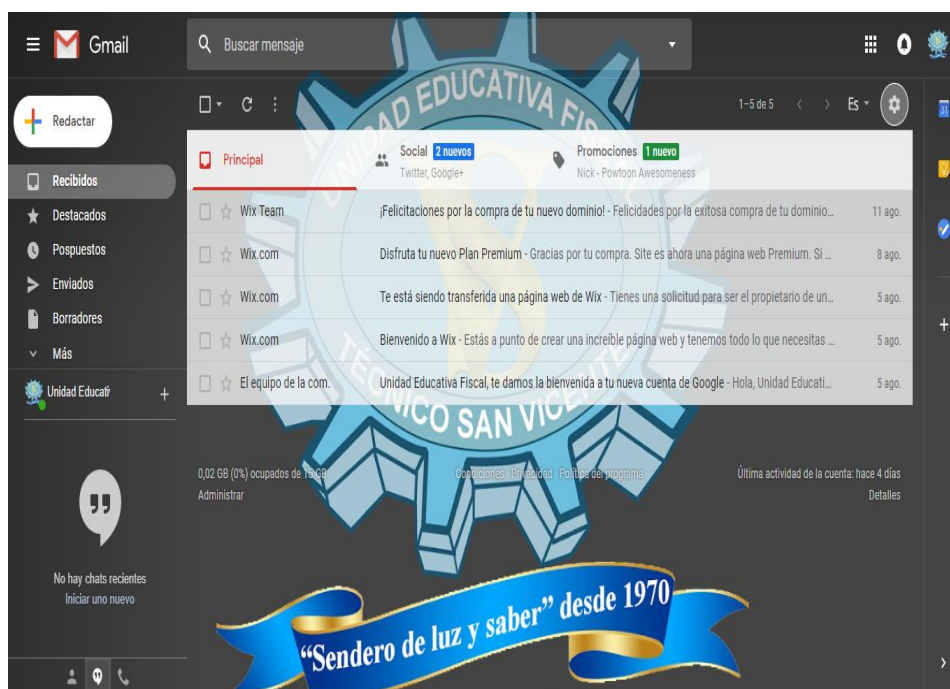


Figura 4: Vista principal del correo electrónico Gmail.

La siguiente figura muestra el panel de control de la plataforma WIX para el manejo de configuraciones del sitio web oficial de la institución.

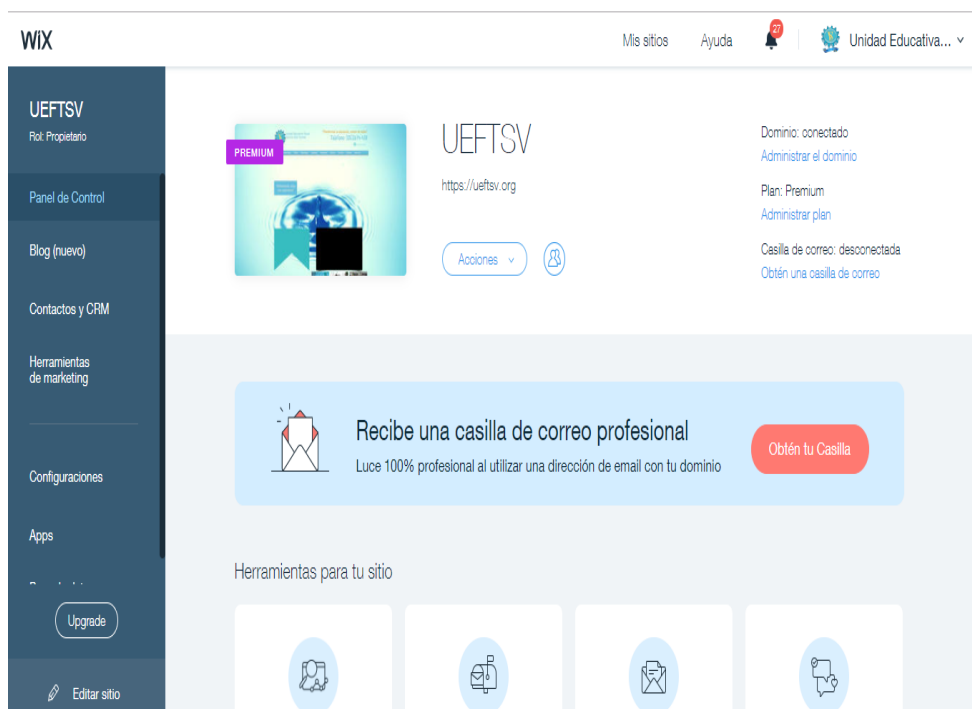


Figura 5: Panel de control de la plataforma WIX del sitio web.

La subsiguiente figura presenta el editor de la plataforma WIX para el manejo de cambios de contenidos en el sitio web oficial de la institución.

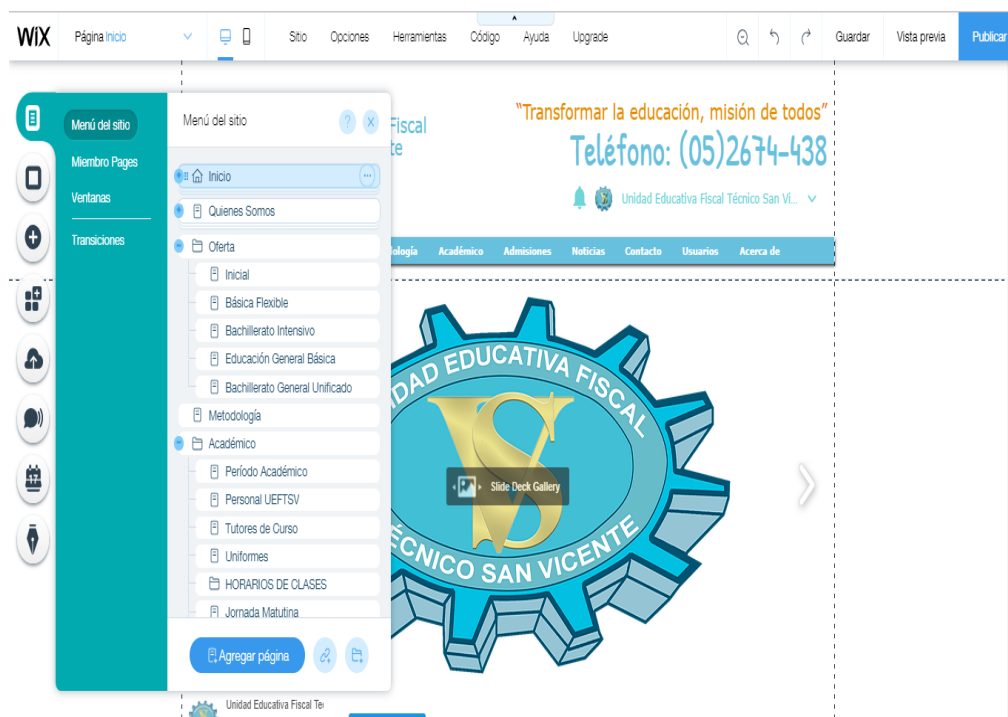


Figura 6: Editor de la plataforma WIX del sitio web.

La capacitación online 24/7 está estructurada según los parámetros presentados en forma de un diseño instruccional, es decir mediante ambientes de aprendizaje planificados con recursos multimedia con características lúdicas.

A continuación se describen los elementos que conforman el modelo de formación de la capacitación. Se parte de un diagnóstico que proporciona el temáticas orientadas al programa como eje de acción las normas de prevención del uso y consumo de drogas, las características de la comunidad educativa y los destinatarios, los recursos humanos e infraestructura tecnológica que apoyarán el programa. A partir de la información obtenida en el diagnóstico se detalla:

- Establecer los conocimientos que el participante habrá adquirido al final de la capacitación;

- Determinar los contenidos que se abordarán; se diseñarán las actividades de aprendizaje a realizar;

- Seleccionar los materiales didácticos y los medios de comunicación que el estudiante utilizará para lograr el aprendizaje;

- Diseñar las actividades que evidencien lo aprendido.

Descripción general de la capacitación

La capacitación está dividida en seis talleres, clasificados en función de los objetivos que se pretenden conseguir en el visitante con las distintas temáticas.

- ¿Qué son las drogas?
- Tipos de drogas
- Causas de las drogas
- Consecuencias de las drogas
- Normas de prevención
- Es hora de actuar ¡Drogas NO!

Metodología

Esta capacitación online se imparte a través del sitio web oficial del colegio.

- Para seguir la capacitación tan sólo es necesario un ordenador o dispositivo móvil con acceso a internet.

- Al acceder a la capacitación se encuentra un Menú Inicio > Capacitación donde se encuentra el listado de talleres que contiene los ejes temáticos, en este caso 6 lecciones. Y dentro de cada lección, se accede a los distintos recursos asociados al tema.

- Cada taller está compuesta por varias actividades con los correspondientes videos, documentación complementaria y recurso lúdico.

- Tanto los vídeos como el resto de materiales asociados a cada lección, pueden ser consultados durante la capacitación tantas veces como sea necesario.

- La capacitación se desarrolla en aproximadamente 1:45 min.

Orientación sobre Normas de Prevención del Uso y Consumo de Drogas

Estudiemos juntos nuestras temáticas con recursos multimedia, mientras disfrutamos de un momento de entretenimiento



Figura 7: Menú de los ejes temáticos de la capacitación

Cronograma de actividades e implementación

CRONOGRAMA DEL PROYECTO										
¿Qué vamos hacer?		¿En qué tiempo?				Recurso a utilizar				Responsables
		Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Humanos	Materiales	Técnicos	Financieros	
1	Diagnóstico: Análisis de requerimientos del Programa de Participación Estudiantil bases, normas, campo de acción, eje temático, entre otros.	X				Estudiantes y tutor	Pizarra, marcadores, hojas A4, impresiones	PC y proyector	\$ 60,00	Estudiantes y tutor
2	Diseño de la representación simbólica de personajes y logotipo dirigida a la promoción, publicidad de la capacitación.		X			Equipo de Comunicación y Marketing	Cartulinas, papelotes, marcadores, camisetas. Actividades: rifas	Internet, pc, dispositivos móviles, sitio para logos	\$ 148,50	Joel Acosta
3	Elaboración de los contenidos de la capacitación (información, multimedia, folletos, guías, entre otros) para la difusión.			X		Equipo de Capacitación	Carpeta, impresiones, oficios, sala de computación	Internet, pc, dispositivos móviles	\$ 10,00	Alex Aguas
4	Lanzamiento y publicación del sitio web oficial con la capacitación en línea sobre las normas de prevención del uso y consumo de drogas.				X	Equipo de Diseño	Hosting y dominio de internet. Actividades: Stiker	Internet, computadora, proyector, correo electrónico	\$ 75,00	Sofía Andrade

Recursos y Actividades

Estudiantes y tutor

Actividad 1: Diagnóstico: Análisis de requerimientos del Programa de Participación Estudiantil las bases, normas, campo de acción, eje temático, entre otros.

Tarea 1: Análisis del programa de participación normativa, objetivos, entre otros.

- Se expone las bases normativas del proyecto de participación estudiantil.
- Orientación sobre los diversos campos de acción.
- Insumos del instructivo para el desarrollo del contenido.

Tarea 2: Desarrollo de habilidades para la vida.

- Se plantea habilidades necesarias y las actitudes frente a la puesta en marcha del desarrollo general del proyecto.

- Comunicación
- Empatía
- Manejo de emociones
- Autoconocimiento
- Toma de decisiones
- Solución de problemas
- Trabajo colaborativo

Tarea 3: Cultura preventiva y emprendimientos sociales y autoevaluación inicial de estudiantes

- Se organizan los roles de los equipos participantes.
- Expone los elementos que promueven los avances del proyecto
- Autoevaluación inicial.

Tarea 4: Metodología basada en proyecto.

- Metodología de aprendizaje basado en proyectos (ABP)

- Modelo ADDIE y ASSURE
- Identificar necesidades, utilizar conocimientos previos, trabajo colaborativo y trabajo cooperativo.

Equipo de comunicación y marketing

Actividad 2: Diseño de la representación simbólica de personajes y logotipo dirigida a la promoción, publicidad de la capacitación.

Tarea 1: Consultores realizan indagación de fuentes para elaborar personajes representativos.

- Revisar sitios web para el diseño y creación de logotipos.
- Selección del logotipo con las respectivas ediciones ajustadas al tema de la capacitación
- Socialización al grupo de estudio en el aula de clases ante previa aceptación.

Tarea 2: Diseñadores elaboran los diseños de logotipos y representantes para la capacitación.

- Se efectúan boletos para venta de rifas y recaudan fondos para realizar camisetas estampadas con los logos del proyecto.
- Adquisición de camisetas estampadas con los logotipos del proyecto:
- Contrato con la empresa de estampados para la compra.
- Se presentan con las camisetas en el evento YAPANA “No a la violencia”.
- Socialización al grupo de estudio en el aula de clases ante previa aceptación.

Tarea 3: Colector de evidencias archivos en imágenes y videos las etapas de elaboración de actividades y tareas.

- Se designaron compañeros del equipo de trabajo para que recolectaran las evidencias de cada uno de los procesos.
- Se utilizan dispositivos móviles para realizar los correspondientes archivos fotográficos.
- Recopilan, ordenan y seleccionan las mejores fotografías que se guardan en el sitio web de la capacitación.

Equipo de capacitación

Actividad 3: Elaboración de los contenidos de la capacitación (información, multimedia, folletos, guías, entre otros) para la difusión.

Tarea 1: Exploradores de contenidos responsables de encontrar información válida y confiable en los sitios web y hacer consultas sobre este tema a personas especialistas.

- Indagamos apartados acerca de los datos más relevantes de la temática para la capacitación a través de sitio web.
- Se expone la información obtenida en grupos considerando lo más destacado de las búsquedas.

Tarea 2: Informantes se encargan de solicitar información a la autoridad sobre información relevante de la institución en documentos tanto digitales como impresos.

- Se analiza el contenido de la información.
- Se organiza la información que previamente será colocada en el sitio web.
- Se comparten los resultados de trabajo realizado en una jornada.

Tarea 3: Entrevistador responsable de llevar a cabo las entrevistas a los invitados al panel, para hacer preguntas relevantes sobre el proyecto en marcha.

- Realizan los detalles de las bases de las preguntas de la entrevista.
- Se organiza las fechas, lugar y hora para las entrevistas mediante oficio.

- Socialización del resultado de las entrevistas llevadas a cabo.

Equipo de diseño

Actividad 4: Lanzamiento y publicación del sitio web oficial con la capacitación en línea sobre las normas de prevención del uso y consumo de drogas.

Tarea 1: Administrador realizar el convenio de pago con la empresa WIX para obtener la cuenta Premium con derechos de autor.

- Creación de un correo electrónico Gmail “ueftsv@gmail.com”.
- Pago del contrato por un año del dominio para el sitio web.
- Elección del nombre del dominio “ueftsv.org”

Tarea 2: Administrador realiza las configuraciones del panel de control WIX se encargan de diseñar y desarrollar el sitio web con la información recolectada.

- Configuración y acceso a la cuenta.
- Diseño de los recursos didácticos para la capacitación.
- Configuración de las cuentas y canales oficiales con Gmail.

Tarea 3: Digitadores crean las cuentas anexadas al correo para publicar información y mantener al tanto de la situación a todos los usuarios.

- Configuración y acceso a las cuentas:
 - Gmail: ueftsv@gmail.com
 - Twitter: @ueftsv
 - FangPage: <https://www.facebook.com/ueftsv>
 - YouTube: Unidad Educativa Fiscal Tecnico San Vicente

Tarea 4: Programadores elaboran los elementos multimedia para las temáticas de la capacitación en el sitio web oficial.

- Se observan y analizan los recursos para colocar en la capacitación: videos, documentos, entre otros.

- Se procede a realizar los juegos didácticos con educaplay para colocarlos en las temáticas de la capacitación.
- Socialización al grupo de estudio en el aula de clases ante previa aceptación y proceso de publicación en internet.

Conclusiones

La determinación al elegir el campo de acción vida saludable fue porque resulto interesante e innovador. El equipo de trabajo, identifico en la comunidad educativa en los niños, adolescentes, jóvenes y adultos que existen problemas con el uso y consumo de drogas, esto repercute en la salud y bienestar del adicto y la familia; considerando que es necesario capacitar sobre esta problemática especialmente en un medio digital por su disponibilidad y alcance.

Los integrantes realizaron la capacitación para la comunidad educativa sobre las normas de prevención del uso y consumo de drogas, un grupo de estudiantes forma el *equipo de capacitación* para organizar las bases de la capacitación, otro *equipo de comunicación* con el propósito de organizar lo referente a manejo de información y promoción, y el *equipo de diseñadores* quienes fueron los técnicos del sitio web.

Se asignó a la capacitación el slogan “*Es hora de actuar di no al mundo de las drogas*” el tema fue “*Capacitación online en normas de prevención sobre el uso y consumo de drogas en la web oficial para la comunidad educativa en la UEFTSV, periodo académico de PPE 2018-2019*” el sitio web oficial fue www.ueftsv.org, mediante las actividades realizadas por los estudiantes se consiguieron los fondos para adquirir las licencias y derechos.

La estrategia está acompañada de talleres lúdicos multimedia online para la comunidad educativa a fin de generar una verdadera conciencia de normas de prevención de salud, respeto y uso de la tecnología en beneficio de la comunidad.

Recomendaciones

Se recomienda tener en cuenta la vigencia del contrato anual adquirido con la empresa “WIX” que otorga las licencias del dominio “ueftsv.org” para poder mantener el manejo de la plataforma del sitio web, a fin de evitar la pérdida de preferencias de los datos.

Se invita a la comunidad educativa a mantener la participación constante el canal de noticias tipo blog en la página web, así también, la difusión de las redes de comunicación en Gmail, FanPage, twitter y YouTube, con el propósito de adquirir un adecuado posicionamiento en la red.

Los estudiantes solicitan un exhorto a las autoridades para quien sea en su momento, que el menú “Acerca de” del sitio web, una vez entregada la administración del panel de control y configuración del host a la institución educativa este espacio permanezca intacto como reconocimiento al emprendimiento como pioneros en la implementación del primer sitio web oficial de la Unidad Educativa Fiscal “Técnico San Vicente”.

Referencias y bibliografías

Asamblea Nacional de la República del Ecuador, (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.

Becoña, E. (1999). Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de Drogas. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas

Becoña Iglesias, E. (2000). Los adolescentes y el consumo de drogas. *Papeles del psicólogo*, (77).

Castro, M., & Damian, J. (2017). *Implementación del Programa integral de prevención y reducción del uso y consumo de alcohol, tabaco y otras drogas en el ámbito laboral*

- en la Empresa Plantaciones de Balsa Plantabal SA-Complejo Industrial Quevedo, Quevedo 2017* (Bachelor's thesis, Quevedo: UTEQ).
- Coca, D. M. (2013). Cambio motivacional realizado por las TIC en los alumnos de secundaria de Física. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 70(136), 199-224.
- De Pedro, J. (2011). Realidad Aumentada: un nuevo paradigma en la educación superior. En E. Campo, M. García, E. Meziat & L. Bengochea (eds.). *Educación y sociedad*. (pp. 300-307). Chile: Universidad La Serena
- El Universo. (2017). *El 46% de jóvenes de Ecuador cree que droga circula en su plantel*. Recuperado de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2016/04/04/nota/5504028/46-jovenes-cree-que-droga-circula-su-plantel> [Acceso 17 Oct. 2017].
- García-Galera, M. C., Del-Hoyo-Hurtado, M., & Fernández-Muñoz, C. (2014). Jóvenes comprometidos en la Red: el papel de las redes sociales en la participación social activa. *Comunicar*, 21(43).
- Gómez, M., Roses, S., & Farías, P. (2012). El uso académico de las redes sociales en universitarios. *Comunicar*, 19(38).
- Gutiérrez, C. O. (2015). El diseño instruccional a través de los modelos ADDIE y ASSURE. *TEPEXI Boletín Científico de la Escuela Superior Tepeji del Rio*, 2(4).
- López, M. J. L., Vilariño, C. S., Linares, E. T., & González, J. M. R. (2014). Consumo de sustancias psicoactivas en una muestra de jóvenes universitarios. *Psicología y Salud*, 13(1), 5-17.
- Nielsen, J. (2000). Usabilidad. Diseño de páginas web. *DE INFORMACIÓN*.

- Nizama Valladolid, M. (1991). *Estudio fenomenológico descriptivo de 120 pacientes dependientes principalmente a pasta básica de cocaína* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina).
- Moreira, M. A. (2003). De los webs educativos al material didáctico web. *Revista comunicación y.*
- Pérez, C. L., & Vinaccia, S. (2014). Prevención del abuso en el consumo de alcohol en jóvenes universitarios: lineamientos en el diseño de programas costo-efectivos. *Psicología y salud, 15*(2), 241-249.
- Prensky, M. (2011). Enseñar a nativos digitales. *Madrid: Ediciones SM, 240.*
- Secretaría Técnica de drogas, (2017). *Ley Orgánica de Prevención Integral Fenómeno Socio Económico de Drogas*. Recuperado de: <http://www.prevenciondrogas.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/Ley-Organica-de-Prevencion-Integral-del-Fenomeno-Socio-Economico-de-las-Drogas.pdf>.
- SENPLADES (2013). Plan Nacional Del Buen Vivir. Quito – Ecuador
- Rodríguez, E. E. G. (2013). Web: Informe Mundial sobre las Drogas 2012. *Policía y Seguridad Pública, 2*(3), 303-304.
- Rodríguez Centeno, J. C. (2004). La publicidad como herramienta de las distintas modalidades de comunicación persuasiva. *Global Media Journal, 1*(1).
- UNODCCP (2002) *Manual sobre programas de prevención del uso indebido de drogas con participación de jóvenes*. Red Mundial de la Juventud. Nueva York
- Veleros, Z. S. H. (2015). Redes Sociales en la Educación. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA, 4*(7).
- Youngers, C. A. (2014). El debate sobre políticas de drogas en América Latina. *URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (13)*, 13-25.

Anexos

Anexo A. Sesiones de aula sobre las bases del PPE



Anexo B. Sesiones llenando las bitácoras.



Anexo C. Presentaciones de las bases del PPE.



Anexo D. Exposiciones de trabajo de los estudiantes.



Anexo E. Sesión fotografía para el PPE.



Anexo F. Sesión en el malecón San Vicente para ensayo de YaPana.



Anexo G. Ensayo del baile YaPana.



Anexo H. Presentación del evento YaPana canto y baile "No a la violencia"



Anexo I. Presentación oficial del proyecto PPE a las autoridades.



Anexo J. Firmas de entrega oficial del proyecto a las autoridades.



Anexo K. Participación en la institución evento "Mas unidos mas protegidos" con el DECE.



Anexo L. Capacitación sobre normas de prevención del uso y consumo de drogas.



Anexo M. Casa Abierta del Programa de Participación Estudiantil 2018

